

TRIBUNA SINDICAL Sección Jurídica

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Alonso Ovalle 1475, fono 62731
Santiago de Chile

INFORMACIONES:

Movimiento de Empleados: Manuel Naranjo U.
Movimiento Obrero: Arnoldo Acuña A.

Año III ABRIL DE 1952 N.º 31

Sabrán Comprender

Las características del régimen capitalista individualista son la anarquía económica, la miseria y las grandes diferencias culturales y sociales, y especialmente, el EGOISMO INDIVIDUAL.

El hombre vive para sí; cuando más, para su familia. Lo que se busca con más afán es la vida fácil, la satisfacción de los deseos y anhelos individuales. Para lograr estas satisfacciones y esta holgura de vida, se arbitran todos los medios. No importa quien sea el perjudicado, ni a cuantos se oprima. Lo que cuenta es el propio interés. Por eso esta era ha sido llamada la "era en la cual el hombre es un lobo para el hombre".

Y hay quienes creen que siempre se exagera. Ellos condenan porque en el fondo son de los mismos y defienden su propio sistema de vida, y sobre todo, defienden el régimen y el orden que les permite vivir. Si se les dice: En la Firma Los Gobelinos desahuciaron 10 empleados para volverlos recontratar con menos sueldo base y menos comisión de venta, siempre encuentra explicaciones y justificaciones. Si se agrega, en la Fundación Libertad se desahucia a obreros profesionales con veintiséis años de servicios ininterrumpidos a la Firma, porque se hace economías, protestan. Siempre tienen pretextos para defender al régimen inhumano y anticristiano.

Pero hay más. Los tales viven satisfechos de lo que tienen y de sus posibilidades económicas, sociales y culturales. Nunca se preguntan cuántos son los afortunados que disfrutan de tales franquicias y cuántos, los que soportan y permiten las comodidades y holguras de que disfrutan. Y cuando se les da cifras y se les demuestra que una pequeña minoría, que en Chile no sobrepasa los cincuenta mil, es la usufructuaria del esfuerzo colectivo y de los beneficios reales que da la actual civilización, entonces acusan de disolventes, de extremistas y envidiosos, y aún más, acusan de "comunistas" a estos inquietos atrevidos.

Es cierto que hay una clase media que usa cuello y corbata y se las da de pudiente y gran señor. Esa clase tampoco comprende mayormente la tragedia económica y social. Ella no tiene una conciencia definida de los sufrimientos que aquejan a la otra masa de trabajadores, que despectivamente, se les llama obreros. Ella quiere vivir y gozar de las satisfacciones que vislumbró en las gotas de cultura que bebió en el Liceo o los Colegios Particulares. Y a pesar de sus deseos, sus ansias y sus inquietudes, esa clase también sufre las satisfacciones de los "señorones" privilegiados del régimen.

¡Y los "obreros"! ¡Oh, ellos viven muy bien porque no tienen conciencia de su estado. Más sufrimos nosotros cuando nos sacude la inflación! ¡Desgraciados! ¡Egoístas recalcitrantes! ¡Aquellos que olvidan que los obreros son hombres rescatados por Cristo se niegan a sí mismos porque olvidan la realidad del hombre que hay en todos los seres humanos. Y el hombre a pesar de los pecados y del egoísmo de algunos hombres siempre vive y se defiende para vivir como hombre! ¿Puede haber mayor tragedia que vivir truncado en las posibilidades esenciales del hombre y no poder ser todo el hombre que naturalmente debiera ser? Negado a la cultura, a la vida material y del espíritu; a la vida social normal y a la vida de la persona humana que todos escondemos en nuestro ser.

Cada especulación del dólar hecha en la Bolsa de Comercio; cada alza de la leche, la ropa, las habitaciones; cada peso consumido inútilmente y que no va a la Escuela profesional o Primaria, es un despojo a los hijos predilectos de Dios: A los Obreros.

¿Sabrán comprender los egoístas, que deben nivelar sus bienes con los pobres? ¿Sabrán comprender los pobres, que necesitan sacudir la injusticia para ser verdaderamente todo el hombre que está en potencia en su ser?

Si los obreros no lo saben, el sindicalismo cristiano de la Asich., les ofrece la oportunidad de saberlo y de montar la herramienta que se requiere para construir el Chile de los Trabajadores.

**Santa Rita
Los Mejores Vinos**

Leyes, Decretos, Reglamentos, Sentencias y Dictámenes.

LOS DIRECTORES DE UN SINDICATO, CUYA PERSONALIDAD JURIDICA SE HA CANCELADO, CONSERVAN SU FUERO POR SEIS MESES.

Un dictamen de la Dirección General del Trabajo de enero último, ha aclarado el punto relacionado con la inmovilidad de los directores sindicales, cuando un decreto ha disuelto el sindicato y cancelado su personalidad jurídica.

En estos casos y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 del Decreto 1030 de 1949 que dice que si no se renueva el directorio, por cualquier motivo, en la fecha correspondiente o el elegido no se hubiere constituido, el antiguo continuará provisoriamente en funciones. Ahora bien, el Inc. 2.º del Art. 379 del Código del Trabajo manda que el fuero del director sindical se prorrogue hasta seis meses después de haberse dejado el cargo de director, siempre que la cesación en él no hubiere sido motivada por censura u otra medida disciplinaria de la asamblea.

En consecuencia, continuando provisoriamente en sus funciones el directorio antiguo después de la terminación del año de funciones y decretada finalmente la disolución del sindicato y cancelación de su personalidad jurídica, el fuero sindical se conserva hasta seis meses después de la fecha del decreto referido.

PARA CALCULAR EL FERIADO LEGAL NO SE COMPUTA EL TIEMPO QUE EL OBRERO ESTUVO ACOGIDO A REPOSO PREVENTIVO.

Para calcular el feriado anual no se computa el tiempo durante el cual el obrero estuvo acogido a reposo preventivo, porque para gozar de este beneficio se requiere haber trabajado efectivamente el tiempo que se indica en el Art. 98 del C. del Trabajo (220 a 288 días anuales). No obstante, una vez que el obrero acogido a reposo preventivo se reintegra a sus labores, puede computar el tiempo trabajado con anterioridad a la fecha en que se acogió a este beneficio, en los términos establecidos en dicha disposición legal, siempre que ese tiempo se trabaje dentro del año, contado desde que el obrero reasumió su ocupación al terminar el feriado anterior.

¿QUE COMPRENDE EL SALARIO INTEGRAL A QUE TIENEN DERECHO LOS OBREROS DURANTE EL FERIA-DO?

La Excm. Corte Suprema ha fallado que el salario integral a que tienen derecho los obreros durante el feriado, comprende el jornal día-

rio estipulado por la jornada ordinaria, las bonificaciones indicadas en el contrato, o sea las no voluntarias, y las regalías que incidan en la misma jornada. En consecuencia, no forman parte del

salario que debe pagarse durante el feriado legal ni lo que reciba el obrero a cualquier título por horas extraordinarias, ni por participación en las utilidades o gratificaciones.

Tercera Posición

Al leer las declaraciones del dirigente obrero argentino Raimundo Cabistán, dirigente de la Central Obrera Argentina, que hace a "Meridiano", el 14 de febrero último, después de cumplir "gestiones amistosas con los obreros" del país hermano —Chile— nos preguntamos: ¿El Justicialismo Peronista y el Movimiento Sindical de la C. G. T. Argentina, son la prolongación de aquella "orientación de la política internacional argentina", que pretende EL EJERCICIO DE "LA FUNCION TUTELAR SOBRE LOS PUEBLOS NEOLATINOS DEL CONTINENTE", de que nos hablara José Ingenieros, hace ya cerca de cuarenta años? Porque preciso es decirlo, hay mucha similitud entre esa frase e identidad de espíritu, cuando afirma: "Es la doctrina justicialista el único sendero de liberación posible. LA NACION ARGENTINA, COMO HERMANA MAYOR, NO RENUNCIARA AL CUMPLIMIENTO DE SUS GLO-RIOSOS DESTINOS". Y todo esto dicho refiriéndose a la intervención que le cupo a la C. G. T. y al Gobierno Argentino, en la solución del conflicto de los Empleados de Gath & Chaves, de Chile.

Los chilenos debemos recordarlo, José Ingenieros, planteaba en aquella oportunidad el problema de que "dos naciones podrían disputar a la Argentina la hegemonía del porvenir latino en Sudamérica: CHILE Y BRASIL. Tampoco se puede olvidar, que este argentino de mentalidad y de corazón, afirmara: "que está determinado por las condiciones territoriales, climáticas, de riquezas y por la raza, que Argentina debe ejercer el papel rector sobre los pueblos de hispanoamérica".

Y hoy debemos tener presente, que los sindicalistas y políticos justicialistas, siguen siendo los "hermanos mayores" y los enviados mesiánicos que deben salvarnos de nuestra miseria e ignorancia y redimimos de la incapacidad total. Más adelante, agrega Cabistán: "Los trabajadores chilenos, que DICHO SEA DE PASO NO TIENEN JUBILACION, NI MIL VENTAJAS MAS DE ASISTENCIA, ETC., DEL JUSTICIALISMO DE PERON, comprendieron, entonces, el valor de la legislación Argentina y la ignominia de los agitadores pagados por Wall Street, que pretenden empañar el prestigio argentino falseando la verdad del justicialismo".

Con cuanta razón el PRIMER CONGRESO DE EMPLEADOS ASICHISTAS, protestó por la intromisión de la Embajada Argentina en los Sindicatos chilenos, y denunció el hecho de que se valían de las franquicias diplomáticas para dejar caer su propaganda partidista.

Y a pesar de esta advertencia, vemos como existe una fuerte modorra criolla frente a la "tempestad imperialista", que se nos avecina. Y lo que es peor, cuantos hay que por inconsciencia o por personalismo, están colaborando en forma antipatriota con el justicialismo.

LA POSICION DE LA C. I. S. C.

Los asichistas no deben olvidar la posición internacional de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, C. I. S. C., fijada con ocasión de la huelga de los obreros de los Países Vascos, que fué descaradamente "reprimida por medio de la fuerza pública": LA LIBERTAD NO ES MAS QUE UN MITO, SI TOMA LA FORMA DE UN MONOPOLIO DICTATORIAL. "ESTE REGIMEN INSTITUYO UN SINDICATO UNICO, SUBORDINADO A UN PARTIDO POLITICO E INCORPORADO A UN REGIMEN DE GOBIERNO". Este recuerdo nos trae a la memoria la solución de la huelga de los obreros ferroviarios argentinos, y el tipo de organización montado en la C. G. T. y en el Gobierno Argentino. "En este Sindicalismo de Estado, el trabajador está privado de la defensa eficaz y natural que le ofrecen las organizaciones libremente constituídas, y queda integrado al juego de las fuerzas controladas de la especulación política o capitalista".

Justa y Legal P. de Valdivia

Como siempre las autoridades del trabajo y los comunistas

Ajustándose a las disposiciones legales vigentes y a la creciente alza del costo de la vida, los Sindicatos Industriales de ambas Oficinas salitreras presentaron pliegos de peticiones similares en los que solicitaron a la Cía. Salitrera Anglo Lautaro, mejoramientos sociales y económicos. Piden entre otras necesidades aumentar los jornales, bonos, contratos y tareas, en la asignación familiar, aumentos de días en la indemnización por años de servicios, aumentar el feriado legal, otorgar asignación por casas y aumentos del racionamiento en los artículos que expende la Pulpería.

Todas son peticiones justas, ya que será fácil comprender que un jornal mínimo de \$ 58 diarios (tal vez el más bajo de Chile en industrias de esta categoría) apenas si les alcanza para recobrar en un pequeño grado las energías gastadas en el duro trabajo, aparte de las ocasionadas por los elementos calor y frío que hacen del clima de la Pampa salitrera uno de los más perjudiciales para la salud de sus habitantes. Además por lo exiguo de las remuneraciones nada queda para vestirse, lo que origina la formación de un mercado espantoso, infernal, porque la gente tiene que vestirse al crédito de comerciantes inescrupulosos que a espaldas de la ley y por la necesidad inmensa que existe cobran precios exorbitantes lejos de toda moralidad, amasando en corto tiempo verdaderas fortunas.

La fortuna de estos usureros proviene de lo que tienen que dejar de comer los obreros y en general la mayor parte de la población que constituye el proletariado. Y como triste consecuencia de este mal es que se forma el más grave problema que afecta a la población chilena, mejor dicho a nuestra raza, porque mal alimentada va camino de su propia aniquilación.

Sobre la petición de aumento de días en la indemnización por años de servicios asiste igual justicia, porque es bien sabido que bastantes obreros con muchos años de servicio leal y abnegado a la Cía. entregan en el transcurso de ello lo más valioso de su vida como es su juventud.

¿Qué retribución tienen? ¿Acaso han ganado para la

casita propia? ¿Acaso con los exiguos jornales percibidos durante toda una vida han podido darle buena educación a sus hijos? ¿Hacia dónde encaminan sus pasos cuando agobiados por las enfermedades contraídas en el diario trabajar requieren la bondad de climas más benignos o la atención médica más atinada para sus males cuando no tienen dinero con qué hacerlo? Cuando fallecen, ¿qué le dejan a la compañera de su vida que no sea un cuadro de miseria y desesperación por no tener dónde cobijarse con tres, cuatro o más pequeñuelos? ¿Qué destino les espera a éstos que no sea el campo del libertinaje y la delincuencia? Montañas de preguntas y desiertos de incertidumbre.

HACIA UNA JUSTA INDEMNIZACION

Los obreros sólo esperan en el ocaso de sus gastadas vidas después de servir de dóciles instrumentos para formar grandes capitales extranjeros, como justa retribución a tan grandes sacrificios una indemnización que sea fiel reflejo del espíritu humano que dicen anima a los directores de la Cía., en la relación tan pregonada de armonía y justicia para con sus trabajadores.

La indemnización en vigencia no alcanza a cubrir ni en una pequeña parte a lo que es acreedor el obrero pampino. Quince días por año con un valor por día igual al término medio de los jornales percibidos durante el período de servicios sólo es un analgésico que al primer intento de querer aprovecharlo no alcanza a mitigar el más tenue dolor.

UN MAYOR FERIADO

Respecto a la petición de aumento de días en el feriado anual no cabe menos justicia, sobre todo cuando después de 288 días de trabajo ordinario exigidos por la legislación vigente, pero que ordinariamente se ve obligado a trabajar hasta cerca de 340 días incluyendo muchos festivos, aparte de horas de sobretiempo trabajadas para cubrir sus más premiosas necesidades, con 17 días que se le conceden actualmente no alcanza a disfrutar las bondades que la intención del legislador puso para los obreros de las regiones centrales y de climas más bondadosos.

Después de más o menos 340 días de trabajo con cierto recargo de horas de sobretiempo el obrero necesita disfrutar del descanso reparador indispensable, ya que soporta un sol calcinante en los días, un frío glacial en las noches y los agregados de viento y polvo de la planta de molinos que casi diariamente invade el Campamento.

Todos estos factores adversos a la salud de los obreros hacen indispensable que se les conceda un aumento en los días de feriado legal como una buena solución para poner atajo en pequeño grado aunque sea a las enfermedades que paulatinamente se están enseñoreando en la pampa salitrera (reumatismo, silicosis, enfermedades del estómago, etc.)

LAS VENTAJAS DE LA PULPERIA: UN MITO

En el aspecto de pulpe-

ría contrariamente de lo que se cree en otras partes del país, ésta no satisface ni en una mínima parte la función para que está destinada. La escasez casi constante de los artículos de primera necesidad, obliga a comprarlos en el comercio o reemplazarlos por otros no contemplados en convenio y obteniéndose como consecuencia lógica una mayor alza en el costo de la vida. Además hay que mencionar el hecho que el local no es lo suficientemente espacioso para que la gente pueda comprar con comodidad, originándose con esto las famosas "colas" que en completa promiscuidad hombres, mujeres y niños forman un cuadro sórdido que dista mucho de representar el progreso social de una industria de la categoría y alcurnia como la Anglo Lautaro.

A la justicia de cada una de las peticiones de los obreros la Cía., contestó con

ofrecimientos ridículos que no significaban de manera alguna una retribución justificada al esfuerzo del trabajador para arrancar el "oro blanco".

Impelidos por esta actitud tan típica de la Empresa, fué que los obreros haciendo debido uso de los derechos que les conceden nuestras leyes, tuvieron que llegar a la huelga, para expresar en un solo grito sonoro y vibrante que querían más justicia a sus sagrados derechos de individuos integrantes de una sociedad civilizada y para dejar de aparecer como seres inferiores de raza que nunca han existido en la faz de la tierra, para que así de esta manera lo oyeran quienes creen que la tierra es para unos pocos y no para todos sus pobladores como dice el Precepto Divino.

LA TRAIACION Y LA "INCAPACIDAD", SERIOS OBSTACULOS

Lo que es de lamentar en la situación posterior de la huelga es la intervención de consignas extranjeras ajenas al verdadero bienestar de los obreros, que aprovechando la incapacidad de los funcionarios encargados de solucionar estos conflictos, sin importárcles en lo más mínimo el interés de los obreros, pero sí el interés de agitación y de arrastrar a éstos a una verdadera situación caótica para poder seguir sembrando su cizaña, han exigido imperiosamente a las directivas de los obreros que no lleguen a ninguna solución si no cuentan con su aprobación.

Sabido es que personeros de algunas entidades políticas nacionales, concedores profundos de la realidad económica social porque atraviesa el obrero chileno, han presentado fórmulas de arreglo satisfactorias para los obreros en conflicto, pero sensiblemente no han dado sus frutos por no quererlo los dirigentes de "conciencias y mentes importadas".

Llegará el día en que una nueva aurora de redención y esperanza, de justicia y caridad con su cálido destello pueda iluminar la conciencia del auténtico obrero chileno que ama a su Patria por sobre todas las otras y ya consciente de la verdadera realidad económica chilena pueda desterrar de su trabajo, de su hogar y de su Patria la acción de estas influencias extranjeras.

Librería Asich.

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros compañeros y distinguida clientela que nos ha llegado nuevo material bibliográfico sociológico. Hacemos despachos a Provincias, si necesita títulos que no aparecen en la lista estamos dispuestos a conseguirlos.

SINDICALISMO, Alberto Hurtado, S. I. ...	\$ 150.-
Colección completa de León Bloy, 6 tomos ...	55.-
COLECCION CLUB DE LECTORES	
Más dinero, más capital, más trabajo, Schacht ...	225.-
Seguridad social chilena, Pinto Santa Cruz	120.-
Ensayos Sindicales, J. Pagés ...	15.-
¿Es real el peligro comunista?, R. Bonamino	20.-
La hora de la clase obrera, Cardjin ...	30.-
Carta magna del Sindicalismo, Pio XII ...	20.-
Movimientos Sociales en Chile colonial, H. Muñoz ...	15.-
Comunismo y catolicismo, Coulet ...	15.-
El tiempo y los hombres que prepararon la Rerum Novarum, A. de Gasperi ...	55.-
Leyes internas de la sociedad, Sturzo ...	55.-
Doctrina social de la Iglesia, Rutten ...	25.-
La internacional católica, Ramella ...	90.-
Cartas del sindicalismo cristiano, B. D. C.	25.-
Carlos Marx, Olgiati ...	90.-
Así asesinaron a Trotski, Gorki y L. Salazar	160.-
Estructura de nuestra Economía, A. Pinto Sta. Cruz ...	190.-
Vida y muerte en la URSS, El Campesino ...	140.-

El objeto de esta Librería es el de facilitar la creación de una pequeña Biblioteca para los asichistas y ayudar a financiar "Tribuna Sindical".
Cualquier pedido puede hacerse a nombre de ARNOLDO ACUÑA A.

OBRERO - EMPLEADO

SOLUCIONE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA
COMPRE SU CASA CON MODICAS CUOTAS MENSUALES A:
HOGAR OBRERO S. A.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS
ALONSO OVALLE 1475 - SANTIAGO
TELEFONO 86305



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

CENTRO DE
INVESTIGACION Y
DOCUMENTACION

S
VI
En el m
presente
efecto en
unión del
de la Co
para Am
PAL), con
nuar el a
del estado
nómico d
noamerica
dios, re
dad de l
que se de
económica
ca. Se ha
da vez má
to de par
el estable
política e
En la
unión, se
mente a e
cioso info
trabajos
lizando, e
nados con
nómico, lo
nómicos d
el comer
El prográ
la Comisió
lo econo
elaboració
Una vez
de los o
ponen al
mico, la C
la elabor
mas de d
tes a eli
táculos c
economía
noamerica
b) Asp
del desa
abarcand
fiscales r
nexión co
del desa
2º— Infl
puestos
capitales
gimen ju
co de la
trajeras
na; 4º—
var la t
ción in
los ahor
ducción.
c) Estu
económico
d) Des
determin
pecto, se
tancia de
hierro y
papel, i
e indus
Dada la
industria

la Huelga de y María Elena

Comunistas entorpecen las soluciones. La situación es difícil

Sesiones de la Cepal en Stgo. vistas por R. Venegas de la Cisc.

En el mes de febrero del presente año, se llevó a efecto en Santiago, una reunión del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con el fin de continuar el análisis sistemático del estado y desarrollo económico de los países latinoamericanos. Dichos estudios, reflejan la realidad de las condiciones en que se desenvuelve la vida económica de Latinoamérica. Se han demostrado cada vez más útiles como punto de partida y guía para el establecimiento de una política económica.

En la mencionada reunión, se procedió primeramente a examinar un minucioso informe acerca de los trabajos que se están realizando, en campos relacionados con el desarrollo económico, los problemas económicos de la agricultura y el comercio internacional. El programa de trabajo de la Comisión es el siguiente:

a) Aspectos de desarrollo económico y técnica de elaboración de programas. Una vez hecho el análisis de los obstáculos que se oponen al desarrollo económico, la CEPAL se ocupa de la elaboración de programas de desarrollo tendientes a eliminar tales obstáculos que surgen en la economía de los países latinoamericanos.

b) Aspectos financieros del desarrollo económico, abarcando: 1º— Políticas fiscales monetarias en conexión con las necesidades del desarrollo económico; 2º— Influencia de los impuestos sobre la fuga de capitales privados; 3º— Régimen jurídico y económico de las inversiones extranjeras en América Latina; 4º— Medios para elevar la tasa de capitalización interna y canalizar los ahorros hacia la producción.

En el mes de febrero del presente año, se llevó a efecto en Santiago, una reunión del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con el fin de continuar el análisis sistemático del estado y desarrollo económico de los países latinoamericanos. Dichos estudios, reflejan la realidad de las condiciones en que se desenvuelve la vida económica de Latinoamérica. Se han demostrado cada vez más útiles como punto de partida y guía para el establecimiento de una política económica.

e) Integración económica de América Central.

f) Estudio sobre investigación y capacitación técnica.

g) Inmigración y desarrollo económico. Desde que inició sus labores, la Comisión ha prestado especial interés a la coordinación de sus actividades con las de otros organismos internacionales que trabajen en

América Latina, o tengan vinculación con ella. Entre dichos organismos, está la Organización Internacional del Trabajo. El campo principal en que han colaborado la CEPAL y la OIT ha sido la inmigración. Hasta hace poco un funcionario de la OIT estuvo en la sede de la CEPAL, trabajando en el estudio sobre las relaciones existentes entre la inmigración y el desarrollo económico.

h) Formación de economistas.

i) Asistencia técnica en la América Latina. A este respecto, se señaló la par-

ticipación que en este punto del programa tuviera el Centro Latinoamericano de Capacitación en Planes y Proyectos Agrícolas, que funcionó en Santiago, desde el 26 de septiembre al 19 de diciembre de 1951. A fin de tener información objetiva acerca de algunos problemas importantes para la agricultura en América Latina, se decidió iniciar una investigación sobre los factores que influyen en la productividad agrícola. Se resolvió aplicar este método a los problemas de un país y ver si es posible la generalización. Con la colaboración del Ministerio de Agricultura y la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, se acordó emprender un estudio especial de la región del Valle Central, basado en las visitas de los ingenieros agrónomos a las haciendas, con la misión de recoger en el propio terreno las informaciones acerca de las decisiones de los hacendados en todo lo concerniente a la utilización del suelo y a los métodos de cultivo.

COMERCIO INTERNACIONAL

El análisis del comercio actual de América Latina con otras regiones, constituirá una de las partes medulares del Estudio Económico para 1951-1952. Se acordó la necesidad de intensificar el comercio intrarregional. Se señaló la importancia que tiene la fijación de los precios relativos de las exportaciones e importaciones de los países latinoamericanos.

Se indicó la necesidad de prestar atención a los problemas económicos y sociales que interesan a los trabajadores, en forma tal que el problema del trabajo no se discuta sólo como factor de costo. En América Latina los problemas del trabajo son agudos y de características especiales, destacándose entre ellos, la vivienda obrera, los salarios, el nivel de vida, el poder adquisitivo y la necesidad de mejoramiento. Se observó la necesidad de una referencia a la situación de los obreros agrícolas.

El Presidente de la ASICH, compañero Ramón Venegas, asistió en representación de nuestra central máxima, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), y nos entregó este informe.

(De la página 1)

vo conocimiento oficial del porqué los profesores habían adoptado esta actitud. En esa misma ocasión se conoció la petición de apoyo pedida por la FEDECH, o sea la petición de que los demás gremios que la componen declararan también una huelga indefinida de apoyo a la plataforma de los profesores.

La consulta reglamentaria de la Junech a sus bases no contó la unanimidad requerida para declarar la huelga, ni siquiera hubo mayoría de los gremios consultados. Todos aceptaron dar apoyo moral y colaborar a buscar una solución satisfactoria al conflicto.

podía proceder de otro modo, ya que los profesores no habían observado la elemental deferencia de llevar previamente su problema a la JUNECH, de discutir allí la mejor forma de acción y de incorporar a la plataforma de la lucha soluciones que significaran materias de interés económico general.

No obstante lo anterior la directiva de la Junech siguió en su afán de lograr una solución para la huelga de los profesores, fué así como el 16 de este mes de abril, la Junech obtuvo que la directiva de la FEDECH, que veía fracasado su movimiento, aceptara la mediación de la Junech para gestionar con S. E. el Presidente de la República una solución satisfactoria la que se obtuvo en la forma que ya es conocida y que fué la misma fórmula ofrecida por la Junech y por el Gobierno al principio de la huelga.

Esta situación que relatamos estuvo a punto de provocar una ruptura en los cuadros Junechistas. Son varias las renunciaciones de dirigentes de esta Central gremial, y todo hace pensar que la unidad recuperada deberá conservarse con cuidado.

Librería del Pacífico

"CHILE A LA VISTA"

Por Eduardo Blanco Amor.— Seg. Edición	\$ 250.—
Jarques Maritain: "El hombre y el Estado"	140.—
Eduardo Frei: "Sentido y forma de una política"	140.—
L. Fischer: "Trece que huyeron"	84.—
A. Edwards: "La Fronda aristocrática"	250.—
M. Albwachs: "Las clases sociales"	75.—
G. Sorele: "Introducción a la Economía contemporánea"	75.—
G. M. Trevelyan: "La revolución inglesa"	75.—
G. M. Trevelyan: "Historia social de Inglaterra"	365.—
Groethuysen: "Formación de la conciencia burguesa"	280.—
Moisés Poblete: "El movimiento obrero latinoamericano"	170.—
P. Alberto Hurtado: "El orden social cristiano"	250.—
Ramón J. Castellano: "Apuntes de Sociología"	200.—
P. Valentín Pazurasa: "Justicia social"	100.—
G. Guareschi: "Don Camilo"	155.—

DESPACHAMOS A PROVINCIA DESDE UN LIBRO

AHUMADA 57 — CASILLA 3126 — TELEFONO 89166
SANTIAGO

Necesitamos Corresponsal para TRIBUNA en Valparaíso

Pinturas "FAISAN"

OLEO OPACO Y SINTETICA AL AGUA
HERMOSOS COLORES PARA INTERIORES
Fidales en los principales negocios del ramo
PRODUCTO SOQUINA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD Finis Terrae

Jorge Kibedi dirigente mundial de los trabajadores cristianos, se halla en el país

El destacado líder cristiano viene a Chile a poner su experiencia y conocimientos al servicio de la ASICH

La Asich y Tribuna Sindical se han visto honrados de nuevo, con la visita de nuestro distinguido compañero de lucha Dr. Jorge Kibedi Barsi.

La personalidad de nuestro visitante es ya conocida de nuestros lectores. Desde su primera juventud tuvo la suerte de relacionarse con los más eminentes católicos sociales, y participar como cadete en los movimientos gremiales de los ambientes obreros y en el campo. Tiene actualmente 32 años. Empezó a trabajar desde los quince años en el movimiento sindical. Trabajó para subsistir desde niño y debió sufrir fuertes privaciones.

DESCUBRIMIENTO DEL PAIS

En su país natal —HUNGRÍA— vivía en la indiferencia y el desconocimiento de la realidad económica social. El problema del hombre trabajador era ignorado. El perteneció a ese movimiento que pretendía y logró formar "conciencia" en torno de estas realidades, y que se llamó: **DESCUBRIMIENTO DEL PAIS.**

Este movimiento tendía hacia dos objetivos claros: Primeramente, planear técnica y científicamente las reformas y cambios de estructuras económicas y sociales que sean necesarias y paralelamente, crear la herramienta humana, que movilizara las fuerzas organizadas de los trabajadores para lograr las reformas y cambios de estructuras.

Así nació el sindicalismo católico de Hungría, en el cual participó en forma preponderante en la organización de los empleados. Fue **Secretario Nacional de la "KEPTOSZ"** (Organización Nacional de los EE. Católicos). Allí organizó una Escuela de Dirigentes, sembrando en todo el país el sentido de sacrificio y responsabilidad personal que se requería para la obra. Al mismo tiempo, fue Director de la REVISTA DE LOS EMPLEADOS CATOLICOS, la cual cambió fundamentalmente la mentalidad burguesa de los empleados y creó una solidaridad real y efectiva entre los empleados y los obreros.

REGIMEN FEUDAL EN HUNGRÍA

La realidad política, social y económica húngara era la de un régimen que vive aún las estructuras

feudales. La masa campesina e industrial se encontraba en su gran mayoría explotada y miserable.

El Partido Socialista había realizado una prolongada penetración en los medios industriales junto con los comunistas, que estaban fuera de la ley. Los sindicatos industriales fueron víctimas de robos de sus fondos sindicales y conducidos demagógicamente hacia fines políticos por elementos marxistas. No hubo verdadero sindicalismo independiente y constructivo hasta el apareamiento del "SINDICALISMO CRISTIANO". Los obreros recibieron con entusiasmo esta iniciativa.

La participación del Dr. Kibedi en el movimiento sindical húngaro fue real, y los trabajadores disfrutaron de una nueva esperanza y una realidad.

VICTIMA DEL NACISMO Y DEL COMUNISMO

El Dr. Kibedi luchó in-

cansablemente contra el movimiento nazi, que promovía en toda Europa Adolfo Hitler, y que también, alcanzó a su Patria. Cuando apareció la Enciclica de la Iglesia Católica contra el NACISMO, fueron los "sindicalistas católicos" quienes la dieron a conocer en toda Hungría, revelando las maniobras de los elementos nazistas, ateos y materialistas.

Frente al Comunismo Internacional, opusieron idéntica actitud, pues estos dos movimientos en su base y práctica, eran igualmente ateos y materialistas.

Por estas circunstancias, antes que los alemanes ocuparan Hungría, para evitar un fusilamiento o una deportación definitiva, debió huir a Suiza. Muchos de sus compañeros fueron encarcelados. Otros trabajaron desde la clandestinidad. El colaboró tenazmente por la liberación de su país.

La ansiada liberación fue una desilusión: Los verdaderos patriotas salieron de las brasas y cayeron al fuego. Los ocupantes rusos resultaron ser más despotas e interesados de la dominación de Hungría. El amor al pueblo y el odio al naciismo no eran más que la ambición de tener un satélite comunista más.

AMERICA LATINA, NUEVO CAMPO DE ACCION

Durante su permanencia fuera de Hungría, aprendió toda la técnica y objetivos sindicales cristianos de los países occidentales, en Bélgica, Francia, Holanda y otros. Especialmente invitado estuvo en la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica. Participó en el Congreso Internacional de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, en Lyon en 1949; luego trabajó en Utrecht, en el Secretariado

Internacional de la C. I. S. C., y después de recorrer los más diversos países europeos, se estableció en Colombia, Bogotá, donde organizó la Oficina Latinoamericana, de la C. I. S. C.

CRISTLABOR

Con el objeto de servir a las fuerzas sociales católicas de América Latina, inició la publicación de "CRISTLABOR", boletín informativo en el mundo entero del sindicalismo cristiano. En ellos aparecieron interesantes estudios sobre problemas de la vivienda obrera, realizaciones católicas sociales ejemplares de diferentes Repúblicas Latinoamericanas, fracaso de los ensayos económicos en los países comunistas, y recibió por ellos el aplauso de las autoridades eclesásticas y dirigentes de los movimientos católicos sociales de las Repúblicas Hermanas.

La clase trabajadora exige la reforma del Código del Trabajo: la ASICH se la dará

Desde hace varios años se viene pidiendo por los trabajadores, y en general, por todos los que han tenido una preocupación seria por los problemas de las clases asalariadas, una reforma de nuestro Código del Trabajo. Esta reforma se hace necesaria, sobre todo, frente al hecho de que nuestra legislación social cuenta ya con más de veinte años de vida

sin haber sufrido ninguna modificación que le haya permitido adaptarse a las modernas tendencias del derecho social.

La ASICH, cumpliendo su misión de colocarse al lado de los asalariados en todas sus justas aspiraciones, ha estudiado y elaborado un proyecto de reforma de los títulos del Código cuya modificación aparece más ur-

gente. Estos títulos son los que se refieren a las Organizaciones Sindicales y a los Conflictos Colectivos.

En cuanto a las organizaciones sindicales, se propone el establecimiento de un sindicalismo libre, es decir, abrir la posibilidad de existencia de varios sindicatos dentro de una misma industria, de tal manera que puedan dedicar sus actividades no sólo a la

preparación de pliegos de peticiones, como ha sucedido a menudo hasta ahora, sino a otras finalidades, como creación de escuelas, preparación de dirigentes sindicales, etc. Para que la clase trabajadora no aparezca dividida frente a los patrones, se propone la obligatoriedad de tratar todos los problemas económicos por intermedio de un comité en el que estarán representados todos los sindicatos existentes en la industria. Pero la más importante de las reformas propuestas se refiere a la posibilidad de llegar a la formación de grandes centrales sindicales que podrán contar con medios suficientes para asesorar a los sindicatos adheridos a ellas, por medio de técnicos, actuarios, abogados, etc.

La otra reforma importante que la ASICH propone es la del título de los conflictos colectivos, y está encaminada a hacer más fácil y más expedita la conducción de estos conflictos por el camino de la legalidad, suprimiendo todas aquellas disposiciones que entraban la marcha normal de las gestiones destinadas a darles solución. Dentro de este mismo terreno, se otorga a los asalariados el derecho de hacerse representar por asesores técnicos ante las Juntas de Conciliación, lo que será un poderoso incentivo para que las diversas centrales sindicales se dediquen con especial interés a la preparación de estos técnicos.

Fracaso comunista en Madeco

Arellano, agente de la empresa, tuvo que dejar la presidencia

Fue elegida la nueva Directiva Sindical de la firma "Madeco". Resultaron elegidos los siguientes obreros: Presidente, Ciro Saldías Urrutia; Secretario, Humberto Miranda M.; Tesorero, Oscar Reyes; Directores: Pedro Cifuentes y José Arellano Villagrán.

El resultado de la votación fue un rotundo fracaso de la lista que encabezó el ex Presidente José Arellano Villagrán, de filiación comunista, y que era apoyada por la Gerencia de la Empresa. Cabe recordar que José Arellano Villagrán fue borrado de la lista de candidatos a dirigentes en la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago por pertenecer al Partido Comunista. Gracias a las gestiones realizadas ante el Ministro del Trabajo, por la Empresa, pudo presentarse

como candidato a director del Sindicato Madeco, encabezando la "lista comunista", que eligió dos dirigentes.

Arellano, como Presidente, puso el Sindicato a disposición de la Empresa para obtener que le fuera entregada a Madeco la cuota de libre disposición de cobre, que el Gobierno había obtenido en Estados Unidos, entregando, en esta forma, las nuevas entradas a particulares con desmedro de los intereses nacionales.

La nueva Directiva, presidida por el independiente Ciro Saldías Urrutia, se encuentra abocada a la defensa de un Pliego de Peticiones Económicas, recientemente presentado. Aparte damos mayores informaciones sobre el pliego. Esta nueva directiva espera, que todos los obreros sabrán defender sus verdaderos intereses, presionando a la Firma para que haga partícipes a sus obreros de las fabulosas utilidades obtenidas.

Por nuestros precios y calidad le conviene hacerse nuestro cliente
Fábrica de Ropa y Sastrería
"LA GRAN VIA"

Armendáriz Hnos. y Cía. Ltda.

PUENTE 802, ESQUINA SAN PABLO



Jorge Kibedi dirigente mundial de los trabajadores cristianos, se halla en el país

El destacado líder cristiano viene a Chile a poner su experiencia y conocimientos al servicio de la ASICH

La Asich y Tribuna Sindical se han visto honrados de nuevo, con la visita de nuestro distinguido compañero de lucha Dr. Jorge Kibedi Barsi.

La personalidad de nuestro visitante es ya conocida de nuestros lectores. Desde su primera juventud tuvo la suerte de relacionarse con los más eminentes católicos sociales, y participar como cadete en los movimientos gremiales de los ambientes obreros y en el campo. Tiene actualmente 32 años. Empezó a trabajar desde los quince años en el movimiento sindical. Trabajó para subsistir desde niño y debió sufrir fuertes privaciones.

DESCUBRIMIENTO DEL PAIS

En su país natal —HUNGRÍA— vivía en la indiferencia y el desconocimiento de la realidad económica social. El problema del hombre trabajador era ignorado. El perteneció a ese movimiento que pretendía y logró formar "conciencia" en torno de estas realidades, y que se llamó: **DESCUBRIMIENTO DEL PAIS.**

Este movimiento tendía hacia dos objetivos claros: Primeramente, planear técnica y científicamente las reformas y cambios de estructuras económicas y sociales que sean necesarias y paralelamente, crear la herramienta humana, que movilizara las fuerzas organizadas de los trabajadores para lograr las reformas y cambios de estructuras.

Así nació el sindicalismo católico de Hungría, en el cual participó en forma preponderante en la organización de los empleados. Fue **Secretario Nacional de la "KEPTOSZ"** (Organización Nacional de los EE. Católicos). Allí organizó una Escuela de Dirigentes, sembrando en todo el país el sentido de sacrificio y responsabilidad personal que se requería para la obra. Al mismo tiempo, fue Director de la **REVISTA DE LOS EMPLEADOS CATOLICOS**, la cual cambió fundamentalmente la mentalidad burguesa de los empleados y creó una solidaridad real y efectiva entre los empleados y los obreros.

REGIMEN FEUDAL EN HUNGRIA

La realidad política, social y económica húngara era la de un régimen que vive aún las estructuras

feudales. La masa campesina e industrial se encontraba en su gran mayoría explotada y miserable.

El Partido Socialista había realizado una prolongada penetración en los medios industriales junto con los comunistas, que estaban fuera de la ley. Los sindicatos industriales fueron víctimas de robos de sus fondos sindicales y conducidos demagógicamente hacia fines políticos por elementos marxistas. No hubo verdadero sindicalismo independiente y constructivo hasta el apareamiento del "SINDICALISMO CRISTIANO". Los obreros recibieron con entusiasmo esta iniciativa.

La participación del Dr. Kibedi en el movimiento sindical húngaro fué real, y los trabajadores disfrutaron de una nueva esperanza y una realidad.

VICTIMA DEL NACISMO Y DEL COMUNISMO

El Dr. Kibedi luchó in-

cansablemente contra el movimiento nazi, que promovía en toda Europa Adolfo Hitler, y que también, alcanzó a su Patria. Cuando apareció la Enciclica de la Iglesia Católica contra el NACISMO, fueron los "sindicalistas católicos" quienes la dieron a conocer en toda Hungría, revelando las maniobras de los elementos nazistas, ateos y materialistas.

Frente al Comunismo Internacional, opusieron idéntica actitud, pues estos dos movimientos en su base y práctica, eran igualmente ateos y materialistas.

Por estas circunstancias, antes que los alemanes ocuparan Hungría, para evitar un fusilamiento o una deportación definitiva, debió huir a Suiza. Muchos de sus compañeros fueron encarcelados. Otros trabajaron desde la clandestinidad. El colaboró tenazmente por la liberación de su país.

La ansiada liberación fué una desilusión: Los verdaderos patriotas salieron de las brasas y cayeron al fuego. Los ocupantes rusos resultaron ser más despotas e interesados de la dominación de Hungría. El amor al pueblo y el odio al naciismo no eran más que la ambición de tener un satélite comunista más.

AMERICA LATINA, NUEVO CAMPO DE ACCION

Durante su permanencia fuera de Hungría, aprendió toda la técnica y objetivos sindicales cristianos de los países occidentales, en Bélgica, Francia, Holanda y otros. Especialmente invitado estuvo en la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica. Participó en el Congreso Internacional de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, en Lyon en 1949; luego trabajó en Utrecht, en el Secretariado

Internacional de la C. I. S. C., y después de recorrer los más diversos países europeos, se estableció en Colombia, Bogotá, donde organizó la Oficina Latinoamericana, de la C. I. S. C.

CRISTLABOR

Con el objeto de servir a las fuerzas sociales católicas de América Latina, inició la publicación de "CRISTLABOR", boletín informativo en el mundo entero del sindicalismo cristiano. En ellos aparecieron interesantes estudios sobre problemas de la vivienda obrera, realizaciones católicas sociales ejemplares de diferentes Repúblicas Latinoamericanas, fracaso de los ensayos económicos en los países comunistas, y recibió por ellos el aplauso de las autoridades eclesiásticas y dirigentes de los movimientos católicos sociales de las Repúblicas Hermanas.

La clase trabajadora exige la reforma del Código del Trabajo: la ASICH se la dará

Desde hace varios años se viene pidiendo por los trabajadores, y en general, por todos los que han tenido una preocupación seria por los problemas de las clases asalariadas, una reforma de nuestro Código del Trabajo. Esta reforma se hace necesaria, sobre todo, frente al hecho de que nuestra legislación social cuenta ya con más de veinte años de vida

sin haber sufrido ninguna modificación que le haya permitido adaptarse a las modernas tendencias del derecho social.

La ASICH, cumpliendo su misión de colocarse al lado de los asalariados en todas sus justas aspiraciones, ha estudiado y elaborado un proyecto de reforma de los títulos del Código cuya modificación aparece más ur-

gente. Estos títulos son los que se refieren a las Organizaciones Sindicales y a los Conflictos Colectivos.

En cuanto a las organizaciones sindicales, se propone el establecimiento de un sindicalismo libre, es decir, abrir la posibilidad de existencia de varios sindicatos dentro de una misma industria, de tal manera que puedan dedicar sus actividades no sólo a la

preparación de pliegos de peticiones, como ha sucedido a menudo hasta ahora, sino a otras finalidades, como creación de escuelas, preparación de dirigentes sindicales, etc. Para que la clase trabajadora no aparezca dividida frente a los patrones, se propone la obligatoriedad de tratar todos los problemas económicos por intermedio de un comité en el que estarán representados todos los sindicatos existentes en la industria. Pero la más importante de las reformas propuestas se refiere a la posibilidad de llegar a la formación de grandes centrales sindicales que podrán contar con medios suficientes para asesorar a los sindicatos adheridos a ellas, por medio de técnicos, actuarios, abogados, etc.

La otra reforma importante que la ASICH propone es la del título de los conflictos colectivos, y está encaminada a hacer más fácil y más expedita la conducción de estos conflictos por el camino de la legalidad, suprimiendo todas aquellas disposiciones que entraban la marcha normal de las gestiones destinadas a darles solución. Dentro de este mismo terreno, se otorga a los asalariados el derecho de hacerse representar por asesores técnicos ante las Juntas de Conciliación, lo que será un poderoso incentivo para que las diversas centrales sindicales se dediquen con especial interés a la preparación de estos técnicos.

Fracaso comunista en Madeco

Arellano, agente de la empresa, tuvo que dejar la presidencia

Fuó elegida la nueva Directiva Sindical de la firma "Madeco". Resultaron elegidos los siguientes obreros: Presidente, Ciro Saldías Urrutia; Secretario, Humberto Miranda M.; Tesorero, Oscar Reyes; Directores: Pedro Cifuentes y José Arellano Villagrán.

El resultado de la votación fué un rotundo fracaso de la lista que encabezó el ex Presidente José Arellano Villagrán, de filiación comunista, y que era apoyada por la Gerencia de la Empresa. Cabe recordar que José Arellano Villagrán fué borrado de la lista de candidatos a dirigentes en la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago por pertenecer al Partido Comunista. Gracias a las gestiones realizadas ante el Ministro del Trabajo, por la Empresa, pudo presentarse

como candidato a director del Sindicato Madeco, encabezando la "lista comunista", que eligió dos dirigentes.

Arellano, como Presidente, puso el Sindicato a disposición de la Empresa para obtener que le fuera entregada a Madeco la cuota de libre disposición de cobre, que el Gobierno había obtenido en Estados Unidos, entregando, en esta forma, las nuevas entradas a particulares con desmedro de los intereses nacionales.

La nueva Directiva, presidida por el independiente Ciro Saldías Urrutia, se encuentra abocada a la defensa de un Pliego de Peticiones Económicas, recientemente presentado. Aparte damos mayores informaciones sobre el pliego. Esta nueva directiva espera, que todos los obreros sabrán defender sus verdaderos intereses, presionando a la Firma para que haga partícipes a sus obreros de las fabulosas utilidades obtenidas.

Por nuestros precios y calidad le conviene hacerse nuestro cliente
Fábrica de Ropa y Sastrería "LA GRAN VIA"

Armendáriz Hnos. y Cía. Ltda.

PUENTE 802, ESQUINA SAN PABLO



UNIVERSIDAD Finis Terrae

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN